



Facultad de Fisioterapia

Presentación

Tengo el placer de presentar la Guía Docente del Grado. En ella encontraréis información sobre el Centro y sobre la docencia como es el calendario académico, calendario de exámenes, horarios, guías docentes de las materias y otra información relevante.

Esperamos que la información que presentamos os sirva de orientación para vuestra formación.

Quiero agradecer a todas las personas que con su esfuerzo y trabajo hicieron posible la edición de esta Guía

Pontevedra, 14 de julio de 2014

La Decana

Eva María Lantarón *Caeiro

Localización



Facultad de Fisioterapia de Pontevedra

Campus A Xunqueira s/n, 36005 Pontevedra

Teléfono: 986 80 17 50

Fax: 986 80 17 80

Correo: sdfisioterapia@uvigo.es

Equipo Directivo do Centro e dos Departamentos

EQUIPO DECANAL DEL CENTRO:

Decana Eva María Lantarón Caeiro

Teléfono: 986 80 17 50 o 986 80 17 52

Correo: direccionfisioterapia@uvigo.es

Vicedecana: Alicia González Represas

Teléfono: 986 80 17 50 o 986 80 17 52

Correo: subdireccionfisioterapia@uvigo.es

Secretario: José Manuel Pazos Rosales

Teléfono: 986 80 17 50 o 986 80 17 52

Correo: secretariafisioterapia@uvigo.es

DEPARTAMENTOS:

DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA FUNCIONAL Y CIENCIAS DE La SALUD

EQUIPO DIRECTIVO:

Director: José Manuel García Estévez

Secretario: M^a José Pérez Álvarez

Sede: Facultad de Biología, Campus de Vigo

Correo: depc01@uvigo.es

Teléfono: 986 812646

Fax: 986 812646

DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS E INTERVENCIÓN PSICOSOCIOEDUCATIVA

EQUIPO DIRECTIVO:

Directora: Carmen Verde Diego

Secretario: Antonio López Castedo

Sede: Facultad de Ciencias de la Educación. Campus de Ourense

Correo: depx01@uvigo.es

Teléfono: 988 387108

Fax: 988 387159

DEPARTAMENTO DE DIDÁCTICAS ESPECIALES

EQUIPO DIRECTIVO:

Director: Vicente Romo Pérez

Secretario: Javier Blanco Sierra

Sede: Facultad de Ciencias de la Educación. Campus de Ourense

Correo: depx05@uvigo.es

Teléfono: 988 387145

DEPARTAMENTO ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA

EQUIPO DIRECTIVO:

Director: Javier Roca Pardiñas

Secretaria: Tomás R. Cotos*Yañez

Sede: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Campus de Vigo

Correo: depc05*uvigo.es

Teléfono: 986 812440

Fax: 986 812401

DEPARTAMENTO DE FILOLOGÍA INGLESA, FRANCESA Y ALEMANA

EQUIPO DIRECTIVO:

Directora: M^a Celia Vázquez García

Secretario: Jorge Figueroa Dorrego

Sede: Facultad de Filología y Traducción. Campus de Vigo

Correo: deph04@uvigo.es

Teléfono: 986 813799

Fax: 986 813799

Servicios e infraestructuras del Centro

Personal de Administración y Servicios

P.A.S.	Puesto	Teléfono	Correo
Clara Pérez Quiñones	Jefa de Negociado	986-801775	secfisio@uvigo.es
M ^a Purificación Sánchez Arias	Secretaría de Decanato	986-801752	sdfsioterapia@uvigo.es
M ^a Begoña López Pérez	Asuntos Económicos	986-802025	repaecsf@uvigo.es
Marina Núñez Ocampo	Auxiliar Técnico de Servicios Generales	986-801750	confisio@uvigo.es
Carlos Barriga García	Auxiliar Técnico de Servicios Generales	986-801750	confisio@uvigo.es

Instalación y Servicios del Centro

Normativa y Legislación

Sistema de atención de Incidencias, Reclamaciones y Sugerencias

Documento de Incidentes, Reclamaciones y Sugerencias

Normativa solicitud de espacios y material

Calendario Académico

Calendario académico

Horarios

Horario 1^o curso

Horario 2º curso

Horario 3º Curso

Horario 4º curso

Calendario exámenes

Calendario exámenes

Tribunales

Tribunales evaluación

Horario de tutorías

Horario de tutorías

Grado en Fisioterapia

Asignaturas

Curso 4

Código	Nombre	Cuatrimestre	Cr.totales
P05G170V01701	Metodología de la investigación en ciencias de la salud	1c	9
P05G170V01801	Prácticas externas: Estancias clínicas	An	42
P05G170V01802	Estancias clínicas	An	12
P05G170V01803	Estancias clínicas	An	9
P05G170V01804	Estancias clínicas	An	21
P05G170V01805	Estancias clínicas	An	30
P05G170V01806	Estancias clínicas	An	33
P05G170V01991	Trabajo de Fin de Grado	2c	9

DATOS IDENTIFICATIVOS**Metodología de la investigación en ciencias de la salud**

Asignatura	Metodología de la investigación en ciencias de la salud			
Código	P05G170V01701			
Titulación	Grado en Fisioterapia			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	9	OB	4	1c
Lengua Impartición				
Departamento	Biología funcional y ciencias de la salud Estadística e investigación operativa			
Coordinador/a	Novegil Souto, José Vicente			
Profesorado	González Represas, Alicia Novegil Souto, José Vicente			
Correo-e	vnovegil@uvigo.es			
Web	http://faitic.uvigo.es			
Descripción general	La materia tiene un marcado carácter instrumental estando muy ligada al proyecto fin de grado. Su situación en el plan de estudios favorece este objetivo. Los Métodos de Investigación en Fisioterapia son una materia básica para el ejercicio profesional en lo que respecta al análisis cuantitativo y cualitativo de la información. Asimismo, como herramienta para comprender aspectos de investigación en Fisioterapia.			

Competencias de titulación

Código	
A4	Adquirir la experiencia clínica adecuada que proporcione habilidades intelectuales y destrezas técnicas y manuales; que facilite la incorporación de valores éticos y profesionales; y que desarrolle la capacidad de integración de los conocimientos adquiridos.
A5	Valorar el estado funcional del paciente, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales.
A6	Valoración diagnóstica de cuidados de fisioterapia según las normas y con los instrumentos de validación reconocidos internacionalmente.
A7	Diseñar el plan de intervención de fisioterapia atendiendo a criterios de adecuación, validez y eficiencia.
A9	Evaluar la evolución de los resultados obtenidos con el tratamiento en relación con los objetivos marcados.
A13	Saber trabajar en equipos profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.
A15	Participar en la elaboración de protocolos asistenciales de fisioterapia basada en la evidencia científica.
A17	Comprender la importancia de actualizar los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que integran las competencias profesionales del fisioterapeuta.
A18	Adquirir habilidades de gestión clínica que incluyan el uso eficiente de los recursos sanitarios y desarrollar actividades de planificación, gestión y control en las unidades asistenciales donde se preste atención en fisioterapia y su relación con otros servicios sanitarios.
B1	Comunicación oral y escrita en las lenguas cooficiales de la Comunidad Autónoma
B2	Capacidad de análisis y síntesis
B3	Capacidad de organización y planificación
B4	Capacidad de gestión de la información
B5	Resolución de problemas
B6	Toma de decisiones
B7	Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio
B9	Compromiso ético
B10	Trabajo en equipo
B11	Habilidades en las relaciones interpersonales
B12	Razonamiento crítico
B13	Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad
B15	Aprendizaje autónomo
B16	Motivación por la calidad
B17	Adaptación a nuevas situaciones
B18	Creatividad
B19	Iniciativa y espíritu emprendedor
B20	Liderazgo
B23	Trabajar con responsabilidad
B24	Mantener una actitud de aprendizaje y mejora
B25	Manifiestar respeto, valoración y sensibilidad ante el trabajo de los demás
B30	Desarrollar la capacidad para organizar y dirigir

Competencias de materia		
Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje	
Adquirir formación científica básica en investigación.	A15	
Conocer y comprender las teorías que sustentan la capacidad de resolución de problemas y el razonamiento clínico.	A5 A6 A7 A9	
Incorporar la investigación científica y la práctica basada en la evidencia como cultura profesional.	A4 A15	
Analizar críticamente los métodos, protocolos y tratamientos de la atención en Fisioterapia y velar porque éstos se adecuen a la evolución del saber científico.	A4 A15	
Afrontar el estrés, lo que supone tener capacidad para controlarse a sí mismo y controlar el entorno en situaciones de tensión.	A4	
Trabajar con responsabilidad.	A17	B23
Mantener una actitud de aprendizaje y mejora.	A17	B24
Manifestar respeto, valoración y sensibilidad ante el trabajo de los demás.	A13	B25
Desarrollar la capacidad para organizar y dirigir.	A18	B30
Comunicación oral y escrita en las lenguas cooficiales de la Comunidad Autónoma.	B1	
Capacidad de análisis y síntesis.	B2	
Capacidad de organización y planificación.	B3	
Capacidad de gestión de la información.	B4	
Resolución de problemas.	B5	
Toma de decisiones.	B6	
Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio.	B7	
Compromiso ético.	B9	
Trabajo en equipo.	B10	
Habilidades en las relaciones interpersonales.	B11	
Razonamiento crítico.	B12	
Reconocimiento a la diversidad y a la multiculturalidad.	B13	
Aprendizaje autónomo.	B15	
Motivación por la calidad.	B16	
Adaptación a nuevas situaciones.	B17	
Creatividad.	B18	
Iniciativa y espíritu emprendedor.	B19	
Liderazgo.	B20	

Contenidos

Tema	
Tema 1: Método de investigación científica en Ciencias de la salud.	Principios generales de una investigación Diseños de investigación. Clasificación de los tipos de estudio: Estudios experimentales Estudios de cohortes Estudios de casos y controles Estudios descriptivos Elaboración de cuestionarios
Tema 2: Elaboración del marco de investigación	El marco teórico Las fuentes de documentación Búsquedas y recuperación de información científica Revisión bibliográfica: revisión sistemática y metaanálisis.
Tema 3: Definición y alcance de la investigación	Planteamiento de hipótesis Fases del diseño
Tema 4: Tratamiento de datos	Técnicas exploratorias y descriptivas
Tema 5: Técnicas inferenciales	Potencia de un estudio. Sesgos. Inferencia causal Contrastes de hipótesis Modelos experimentales
Tema 6: Elaboración del informe de investigación.	El informe de investigación científica

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	2	0	2
Prácticas autónomas a través de TIC	30	67	97
Trabajos tutelados	1	24	25
Sesión magistral	40	52	92
Pruebas de respuesta corta	1	4	5

Trabajos y proyectos	1	0	1
Portafolio/dossier	3	0	3

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías	
	Descripción
Actividades introductorias	Actividades encaminadas a tomar contacto y reunir información sobre el alumnado, así como a presentar la materia
Prácticas autónomas a través de TIC	El profesor dirige, orienta y resuelve dudas. El alumno resuelve ejercicios prácticos. Aprendizaje basado en proyectos.
Trabajos tutelados	El profesor tutora, orienta, resuelve dudas y valora. El alumno elabora un trabajo en grupos pequeños. Aprendizaje basado en proyectos.
Sesión magistral	El profesor explica los fundamentos teóricos. Resuelve dudas. Evalúa. El alumno toma notas, formula dudas y cuestiones complementarias. Se examina. Aprendizaje basado en proyectos.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Prácticas autónomas a través de TIC	La atención puede ser individual o en grupos reducidos y tiene lugar normalmente en el gabinete del/la docente y mediante las TIC (Red Social y Materia Virtual). En estas actividades el/la docente tiene como función orientar y guiar el proceso de aprendizaje del alumnado. La atención de la sesión magistral se realizará normalmente en el gabinete del docente y/o con medios virtuales (Red Social y Materia Virtual), de forma individual o grupal. La atención de las prácticas a través de las TIC se realizará normalmente en el gabinete del docente y/o con medios virtuales (Red Social y Materia Virtual), de forma individual o grupal. La atención de los trabajos tutelados en pequeños grupos se hará de forma grupal en el aula, en los períodos asignados. Se proporcionará la retroalimentación necesaria para la elaboración del trabajo en pequeño grupo. La atención del cuaderno/informe tiene por objetivo titorar la elaboración del cuaderno de prácticas que servirá de evaluación para las prácticas a través de las TIC.
Sesión magistral	La atención puede ser individual o en grupos reducidos y tiene lugar normalmente en el gabinete del/la docente y mediante las TIC (Red Social y Materia Virtual). En estas actividades el/la docente tiene como función orientar y guiar el proceso de aprendizaje del alumnado. La atención de la sesión magistral se realizará normalmente en el gabinete del docente y/o con medios virtuales (Red Social y Materia Virtual), de forma individual o grupal. La atención de las prácticas a través de las TIC se realizará normalmente en el gabinete del docente y/o con medios virtuales (Red Social y Materia Virtual), de forma individual o grupal. La atención de los trabajos tutelados en pequeños grupos se hará de forma grupal en el aula, en los períodos asignados. Se proporcionará la retroalimentación necesaria para la elaboración del trabajo en pequeño grupo. La atención del cuaderno/informe tiene por objetivo titorar la elaboración del cuaderno de prácticas que servirá de evaluación para las prácticas a través de las TIC.
Trabajos tutelados	La atención puede ser individual o en grupos reducidos y tiene lugar normalmente en el gabinete del/la docente y mediante las TIC (Red Social y Materia Virtual). En estas actividades el/la docente tiene como función orientar y guiar el proceso de aprendizaje del alumnado. La atención de la sesión magistral se realizará normalmente en el gabinete del docente y/o con medios virtuales (Red Social y Materia Virtual), de forma individual o grupal. La atención de las prácticas a través de las TIC se realizará normalmente en el gabinete del docente y/o con medios virtuales (Red Social y Materia Virtual), de forma individual o grupal. La atención de los trabajos tutelados en pequeños grupos se hará de forma grupal en el aula, en los períodos asignados. Se proporcionará la retroalimentación necesaria para la elaboración del trabajo en pequeño grupo. La atención del cuaderno/informe tiene por objetivo titorar la elaboración del cuaderno de prácticas que servirá de evaluación para las prácticas a través de las TIC.
Pruebas	Descripción
Portafolio/dossier	La atención puede ser individual o en grupos reducidos y tiene lugar normalmente en el gabinete del/la docente y mediante las TIC (Red Social y Materia Virtual). En estas actividades el/la docente tiene como función orientar y guiar el proceso de aprendizaje del alumnado. La atención de la sesión magistral se realizará normalmente en el gabinete del docente y/o con medios virtuales (Red Social y Materia Virtual), de forma individual o grupal. La atención de las prácticas a través de las TIC se realizará normalmente en el gabinete del docente y/o con medios virtuales (Red Social y Materia Virtual), de forma individual o grupal. La atención de los trabajos tutelados en pequeños grupos se hará de forma grupal en el aula, en los períodos asignados. Se proporcionará la retroalimentación necesaria para la elaboración del trabajo en pequeño grupo. La atención del cuaderno/informe tiene por objetivo titorar la elaboración del cuaderno de prácticas que servirá de evaluación para las prácticas a través de las TIC.

Evaluación

	Descripción	Calificación
Prácticas autónomas a través de TIC	El alumno hará una demostración práctica de estrategia de búsqueda en diferentes bases de datos sobre un tema de ciencias de la salud asignado aleatoriamente.	15
Pruebas de respuesta corta	Examen final: preguntas respuesta corta correspondientes a los contenidos teóricos trabajados en la sesión magistral.	45
Trabajos y proyectos	Defensa del trabajo de aplicación práctica sobre metodología de la investigación en Ciencias de la Salud aplicado a un caso concreto de revisión bibliográfica. Se utilizará un sistema de rúbricas para la evaluación por pares del trabajo realizado en grupo.	10
Portafolio/dossier	Elaboración de un cuaderno/informe de las prácticas realizadas a través de las TIC. Se utilizará un sistema de rúbricas para su evaluación continuada por pares una vez finalizada cada práctica.	30

Otros comentarios sobre la Evaluación

Para superar la materia deberá ser superada cada parte de forma independiente. La nota final, una vez superada cada parte con un mínimo de 5 sobre 10, será un promedio ponderado según los porcentajes indicados.

Evaluación continuada. Optativamente al examen final (preguntas respuesta corta) el alumno tendrá la opción de ser evaluado mediante su trabajo continuado de los contenidos teóricos. Es requisito que tenga realizadas y superadas todas las actividades propuestas en los diferentes temas en los plazos indicados para cada actividad. Estas actividades se evaluarán mediante cartafol

Fuentes de información

Argimón Pallás, J.M. y Jiménez Villa, J. (1993), **Métodos de Investigación**, Ed. Dogma,
Dawson-Sauders, B. y Trapp, R.G. (1993), **Bioestadística Médica**, Ed. Manual Moderno,
Castro Rey, H. (2010)., **Recursos de Información para Fisioterapeutas**,
Hulley, S.B. y Cummings, S.R. (1993), **de la Investigación Clínica**, Ed. Dogma,
Novegil Souto, J. V. (2009), **Metodología de la Investigación**,
Novegil Souto, J.V. (2009), **Metodoloxía da Investigación en Ciencias da Saúde**,
Novegil Souto, J.V. (2010)., **Metodoloxía da Investigación en Ciencias da Saúde**,
William, J.V (2005), **Statistics in Kinesiology**, Ed. Human Kinetics,

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Trabajo de Fin de Grado/P05G170V01991

DATOS IDENTIFICATIVOS**Prácticas externas: Estancias clínicas**

Asignatura	Prácticas externas: Estancias clínicas			
Código	P05G170V01801			
Titulación	Grado en Fisioterapia			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	42	OB	4	An
Lengua Impartición				
Departamento				
Coordinador/a	Lantarón Caeiro, Eva María			
Profesorado	Aboal Quintás, Sebastián Jesús Álvarez Groba, María del Rocío Aroco Zaballos, María del Pilar Bernárdez Pérez, Antonia María Bilbao Ogando, Guillermo Bouzas López, María Esther Caamaño del Castillo, Óscar Díaz Fraga, Cristina Fátima Ferreiro Rodríguez, Susana Fortes Alvarez, Carmen Frieiro Novoa, Alfonso González Dopazo, Lois Gutiérrez Nieto, Manuel Lantarón Caeiro, Eva María Lorenzo Salgado, Amalia Moleiro Rodríguez, Flora Pazos Rosales, José Manuel Pereira Rodríguez, María Trinidad Rey Veiga, Sara Rovira García, Ana Souto Fernández, María Esperanza Suárez Vicente, María del Pilar			
Correo-e	lanfis@uvigo.es			
Web				
Descripción general				

Competencias de titulación

Código	
A1	Conocer y comprender la morfología, la fisiología, la patología y la conducta de las personas, tanto sanas como enfermas, en el medio natural y social.
A2	Conocer y comprender las ciencias, los modelos, las técnicas y los instrumentos sobre los que se fundamenta, articula y desarrolla la fisioterapia.
A3	Conocer y comprender los métodos, procedimientos y actuaciones fisioterapéuticas, encaminados tanto a la terapéutica propiamente dicha a aplicar en la clínica para la reeducación o recuperación funcional, como a la realización de actividades dirigidas a la promoción y mantenimiento de la salud.
A4	Adquirir la experiencia clínica adecuada que proporcione habilidades intelectuales y destrezas técnicas y manuales; que facilite la incorporación de valores éticos y profesionales; y que desarrolle la capacidad de integración de los conocimientos adquiridos.
A5	Valorar el estado funcional del paciente, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales.
A6	Valoración diagnóstica de cuidados de fisioterapia según las normas y con los instrumentos de validación reconocidos internacionalmente.
A7	Diseñar el plan de intervención de fisioterapia atendiendo a criterios de adecuación, validez y eficiencia.
A8	Ejecutar, dirigir y coordinar el plan de intervención de fisioterapia, utilizando las herramientas terapéuticas propias y atendiendo a la individualidad del usuario.
A9	Evaluar la evolución de los resultados obtenidos con el tratamiento en relación con los objetivos marcados.
A10	Elaborar el informe de alta de los cuidados de Fisioterapia una vez cubiertos los objetivos propuestos.
A11	Proporcionar una atención de fisioterapia eficaz, otorgando una asistencia integral a los pacientes.
A12	Intervenir en los ámbitos de promoción, prevención, protección y recuperación de la salud.
A13	Saber trabajar en equipos profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.

A14	Incorporar los principios éticos y legales de la profesión a la práctica profesional así como integrar los aspectos sociales y comunitarios en la toma de decisiones.
A15	Participar en la elaboración de protocolos asistenciales de fisioterapia basada en la evidencia científica.
A16	Llevar a cabo las intervenciones fisioterapéuticas basándose en la atención integral de la salud que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.
A17	Comprender la importancia de actualizar los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que integran las competencias profesionales del fisioterapeuta.
A18	Adquirir habilidades de gestión clínica que incluyan el uso eficiente de los recursos sanitarios y desarrollar actividades de planificación, gestión y control en las unidades asistenciales donde se preste atención en fisioterapia y su relación con otros servicios sanitarios.
A19	Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los usuarios del sistema sanitario así como con otros profesionales.
B1	Comunicación oral y escrita en las lenguas cooficiales de la Comunidad Autónoma
B2	Capacidad de análisis y síntesis
B3	Capacidad de organización y planificación
B4	Capacidad de gestión de la información
B5	Resolución de problemas
B6	Toma de decisiones
B7	Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio
B8	Comunicación tanto a personal cualificado como a no cualificado
B9	Compromiso ético
B10	Trabajo en equipo
B11	Habilidades en las relaciones interpersonales
B12	Razonamiento crítico
B13	Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad
B14	Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar
B15	Aprendizaje autónomo
B16	Motivación por la calidad
B17	Adaptación a nuevas situaciones
B18	Creatividad
B19	Iniciativa y espíritu emprendedor
B21	Conocimiento de otras culturas y costumbres
B22	Sensibilidad hacia temas medioambientales
B23	Trabajar con responsabilidad
B24	Mantener una actitud de aprendizaje y mejora
B25	Manifestar respeto, valoración y sensibilidad ante el trabajo de los demás
B26	Colaborar y cooperar con otros profesionales
B27	Manifestar discreción
B28	Mostrar su orientación al paciente/usuario
B29	Ajustarse a los límites de su competencia profesional
B30	Desarrollar la capacidad para organizar y dirigir

Competencias de materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje
13D Conocer y comprender los factores que intervienen en el trabajo en equipo y en situaciones de liderazgo.	A13 A18 A19
18D Conocer y comprender los procedimientos fisioterapéuticos generales y los derivados de otros agentes físicos.	A3
19D Conocer y comprender los Procedimientos fisioterapéuticos basados en Métodos y Técnicas específicos de actuaciones fisioterapéuticas a aplicar en las diferentes patologías de todos los aparatos y sistemas, y en todas las especialidades de medicina y Cirugía, así como en la promoción y conservación de la salud, y en la prevención de la enfermedad. Tales métodos están referidos, entre otros: a los procesos neurológicos; del aparato locomotor (terapias manuales, terapias manipulativas articulares, osteopatía y quiropraxia); del aparato respiratorio; del sistema cardiocirculatorio; a las alteraciones de la estática y la dinámica; a los métodos específicos ortopédicos; y a las técnicas terapéuticas reflejas, alternativas o complementarias afines al campo de competencia de la Fisioterapia.	A3
20D Adquisición de vocabulario propio en el campo de la Fisioterapia.	A19
23D Conocer y comprender los procesos de administración y gestión sanitaria, especialmente de los servicios de fisioterapia, en el contexto diverso y cambiante en el que ésta se desenvuelve.	A18
24D Conocer y comprender las implicaciones de las disposiciones organizativas y de los modelos de trabajo.	A18

25D Conocer y comprender los criterios e indicadores que garanticen la calidad en la prestación del servicio de fisioterapia, mediante el uso de guías de buena práctica clínica y de estándares profesionales.	A15 A18
1P Elaborar y cumplimentar de forma sistemática la Historia Clínica de Fisioterapia completa, donde se registre de forma adecuada y eficaz todos los pasos seguidos desde la recepción del paciente/usuario hasta el informe al alta de Fisioterapia.	A4 A6
2P Valorar el estado funcional del paciente/usuario, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales.	A4 A5
3P Determinar el Diagnóstico de Fisioterapia de acuerdo con las normas reconocidas internacionalmente y con los instrumentos de validación internacionales. Esta competencia incluye jerarquizar las necesidades del paciente/usuario para atender con prioridad aquellas que más comprometan al proceso de recuperación.	A4 A6
4P Diseñar el Plan de Intervención de Fisioterapia. Elaborar un Plan específico de Intervención de Fisioterapia empleando habilidades de resolución de problemas y razonamiento clínico: en consonancia con los recursos disponibles; formulando los objetivos de intervención con el usuario y, en su caso, con las personas significativas de su entorno, recogiendo sus expectativas respecto a la atención; seleccionando los protocolos o procedimientos más adecuados a la atención planificada, atendiendo a criterios de adecuación, validez y eficiencia.	A4 A7
5P Ejecutar, dirigir y coordinar, el Plan de Intervención de Fisioterapia, atendiendo al principio de laA4 individualidad del usuario y utilizando las herramientas terapéuticas propias de la Fisioterapia, es A8 decir, el conjunto de métodos, procedimientos, actuaciones y técnicas que mediante la aplicación de los medios físicos: curan, recuperan, habilitan, rehabilitan, adaptan y readaptan a las personas con deficiencias, limitaciones funcionales, discapacidades y minusvalías; previenen las enfermedades y promueven la salud a las personas que quieren mantener un nivel óptimo de salud.	A4 A8
6P Evaluar la evolución de los resultados obtenidos con el tratamiento de Fisioterapia en relación a los objetivos marcados y a los criterios de resultados establecidos. Para ello será necesario: definir y establecer los criterios de resultados; realizar la valoración de la evolución del paciente/usuario; rediseñar los objetivos según la valoración, si es preciso; y adecuar el plan de intervención o tratamiento a los nuevos objetivos, en su caso.	A4 A9
7P Elaborar el informe al alta de Fisioterapia. Cuando considere que se han cubierto los objetivos propuestos, bien por curación del proceso o bien porque se hayan agotado las posibilidades de recuperación con las medidas terapéuticas al alcance, se propondrá el alta de Fisioterapia y se elaborará el informe pertinente.	A4 A10
8P Proporcionar una atención de Fisioterapia de forma eficaz, otorgando una asistencia integral a los pacientes/usuarios, para lo cual será necesario: Interpretar las prescripciones facultativas; preparar el entorno en que se llevará a término la atención de Fisioterapia para que sea confortable; mantener informado al paciente del tratamiento que se le aplica, explicándole las pruebas y maniobras que se le practican, la preparación que requieren, y exhortarle a que colabore en todo momento; registrar diariamente la aplicación de la atención en Fisioterapia, la evolución y los incidentes de la misma; identificar signos y síntomas de alteración de las funciones biológicas relacionados con la atención de Fisioterapia; controlar e interpretar los signos vitales durante la ejecución del tratamiento diario; orientar las actividades y modo de actuación en relación con los pacientes/usuarios, del personal no sanitario y subalterno; y evaluar la propia atención proporcionada a los pacientes/usuarios.	A4 A11 A16
9P Intervenir en los ámbitos de promoción de la salud y prevención de la enfermedad.	A4 A11 A12 A16
10P Relacionarse de forma efectiva con todo el equipo pluridisciplinar. Ello incluye: establecer los objetivos de Fisioterapia en el seno del equipo; recoger, escuchar y valorar las reflexiones del resto del equipo pluridisciplinar hacia sus actuaciones; aceptar y respetar la diversidad de criterios del resto de los miembros del equipo; reconocer las competencias, habilidades y conocimientos del resto de los profesionales sanitarios; participar e integrarse en los trabajos del equipo en sus vertientes científicas y profesionales, así como de relación con los familiares, grupos de interés e instituciones; hacer de la comunicación y el respeto a los profesionales las herramientas de superación de los conflictos interprofesionales y de competencias.	A4 A13
11P Incorporar a la cultura profesional los principios éticos y legales de la profesión.	A4 A14
12P Incorporar la investigación científica y la práctica basada en la evidencia como cultura profesional.	A4 A15
13P Mantener actualizados los fundamentos de los conocimientos, habilidades y actitudes de las competencias profesionales, mediante un proceso de formación permanente (a lo largo de toda la vida).	A4 A15
14P Desarrollar actividades de planificación gestión y control de los servicios de Fisioterapia.	A4 A18

15P Aplicar los mecanismos de garantía de calidad en la práctica de la Fisioterapia, ajustándose a los criterios, indicadores y estándares de calidad reconocidos y validados para la buena práctica profesional.	A4 A15 A18	
16P Afrontar el estrés, lo que supone tener capacidad para controlarse a sí mismo y controlar el entorno en situaciones de tensión.	A4	
17P Asumir riesgos y vivir en entornos de incertidumbre, es decir, tener la capacidad para desempeñar una responsabilidad sin conocer al 100% el resultado final.	A4	
18P Motivar a otros. Lo que supone tener la capacidad de generar en los demás el deseo de participar activamente y con ilusión en cualquier proyecto o tarea.	A4 A13 A18	
19P Aplicar los principios ergonómicos o de higiene postural en el desarrollo de su actividad.	A2 A4	
24P Capacidad de identificar elementos estructurales y alteraciones de la normalidad en los diferentes métodos de análisis y diagnóstico a través de la imagen.	A1 A4	
1A Trabajar con responsabilidad.	A17	B23
2A Mantener una actitud de aprendizaje y mejora.	A17	B24
3A Manifestar respeto, valoración y sensibilidad ante el trabajo de los demás.	A13	B25
4A Colaborar y cooperar con otros profesionales.	A13	B26
5A Manifestar discreción.	A14	B27
6A Mostrar su orientación al paciente/usuario.	A14 A19	B28
7A Ajustarse a los límites de su competencia profesional.	A14	B29
8A Desarrollar la capacidad para organizar y dirigir.	A18	B30
1TI Comunicación oral y escrita en las lenguas cooficiales de la Comunidad Autónoma.		B1
2TI 2TI Capacidad de análisis y síntesis.		B2
3TI Capacidad de organización y planificación.		B3
4TI Capacidad de gestión de la información.		B4
5TI Resolución de problemas.		B5
6TI Toma de decisiones.		B6
7TI Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio.		B7
8TI Comunicación a personal cualificado como a no cualificado.		B8
1TP Compromiso ético.		B9
2TP Trabajo en equipo.		B10
3TP Habilidades en las relaciones interpersonales.		B11
4TP Razonamiento crítico.		B12
5TP Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad.		B13
6TP Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar.		B14
1TS Aprendizaje autónomo.		B15
2TS Motivación por la calidad.		B16
3TS Adaptación a nuevas situaciones.		B17
4TS Creatividad.		B18
5TS Iniciativa y espíritu emprendedor.		B19
7TS Conocimiento de otras culturas y costumbres.		B21
8TS Sensibilidad hacia temas medioambientales.		B22

Contenidos

Tema

Fisioterapia neurológica adultos

Fisioterapia neurológica infantil

Fisioterapia osteoarticular

Fisioterapia en otras especialidades

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Seminarios	18	57	75
Estudio de casos/análisis de situaciones	54	96	150
Prácticas clínicas	596	190	786
Portafolio/dossier	24	15	39
Pruebas prácticas, de ejecución de tareas reales y/o simuladas.	3	3	6

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Seminarios	Actividades enfocadas al trabajo sobre un tema específico, que permiten profundizar o complementar los contenidos de la materia.
Estudio de casos/análisis de situaciones	Análisis de un caso clínico, con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y marcar objetivos y el plan de tratamiento.
Prácticas clínicas	El estudiante desarrolla actividades en un contexto clínico relacionado con el ejercicio profesional del fisioterapeuta.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Prácticas clínicas	El alumno deberá darse de alta en la Plataforma Tema para el correcto seguimiento de la materia TUTORÍAS Las tutorías se llevarán a cabo en el lugar de trabajo del profesor. También se pueden realizar por correo electrónico a la dirección de cada profesor indicando en Asunto: TUTORÍAS ORGANIZACIÓN SOCIAL DEL TRABAJO Mediano grupo: seminarios y sesiones clínicas Pequeño grupo: prácticas clínicas Individual: examen
Seminarios	El alumno deberá darse de alta en la Plataforma Tema para el correcto seguimiento de la materia TUTORÍAS Las tutorías se llevarán a cabo en el lugar de trabajo del profesor. También se pueden realizar por correo electrónico a la dirección de cada profesor indicando en Asunto: TUTORÍAS ORGANIZACIÓN SOCIAL DEL TRABAJO Mediano grupo: seminarios y sesiones clínicas Pequeño grupo: prácticas clínicas Individual: examen
Estudio de casos/análisis de situaciones	El alumno deberá darse de alta en la Plataforma Tema para el correcto seguimiento de la materia TUTORÍAS Las tutorías se llevarán a cabo en el lugar de trabajo del profesor. También se pueden realizar por correo electrónico a la dirección de cada profesor indicando en Asunto: TUTORÍAS ORGANIZACIÓN SOCIAL DEL TRABAJO Mediano grupo: seminarios y sesiones clínicas Pequeño grupo: prácticas clínicas Individual: examen

Evaluación

	Descripción	Calificación
Seminarios	Se realizará una observación sistemática del alumno para recoger datos sobre la participación del mismo.	5
Estudio de casos/análisis de situaciones	Se valorará el análisis realizado en base al diagnóstico, objetivos y el plan de tratamiento, así como a la exposición y defensa del mismo	20
Prácticas clínicas	Se realizará una observación sistemática del alumno para recoger datos sobre la participación del mismo, basándose en conductas y en criterios operativos.	49
Portafolio/dossier	El estudiante recoge información sobre las experiencias, proyectos, tareas y trabajos realizados durante el proceso de formación de las Estancias Clínicas.	5
Pruebas prácticas, de ejecución de tareas reales y/o simuladas.	El alumno realizará la valoración, en base a esta marcará los objetivos, el plan de tratamiento, y ejecutará el tratamiento.	21

Otros comentarios sobre la Evaluación

CRITERIOS PARA SUPERAR LA MATERIA: Para superar la materia el alumno debe realizar las Prácticas clínicas, Seminarios, Sesiones clínicas y el Cuaderno.

Se realizará control de asistencia mediante firma en las Prácticas Clínicas.

En los Seminarios y Sesiones clínicas se pasará lista.

El alumno que suspenda dos o más pruebas prácticas tendrá opción de recuperarlas en la segunda convocatoria del mismo año académico conservando las notas de las otras partes de la materia.

DEBERÁ CURSAR DE NUEVO LA MATERIA:

- Si tiene más de un 15% de faltas en los Rotatorios debidamente justificadas.
- Si tiene 3 faltas en los Rotatorios sin justificar.
- Si tiene más de un 15% de faltas en los Seminarios y Sesiones clínicas.
- Si tiene dos ou más Observaciones sistemáticas no superadas.
- Si tiene el Cuaderno de dos o más Rotatorios sin entregar.

Fuentes de información

Meadows, J.T., **Diagnostico diferencial en Fisioterapia**, Madrid: Interamericana. Mc Graw-Hill; 2000,

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Afecciones medicoquirúrgicas/P05G170V01201
Anatomía humana: Anatomía humana/P05G170V01101
Bioquímica-física: Bioquímica y biofísica/P05G170V01102
Fisiología: Fisiología humana/P05G170V01103
Fisiología: Movimiento funcional en fisioterapia/P05G170V01202
Fundamentos de fisioterapia/P05G170V01104
Psicología: Aplicaciones en ciencias de la salud/P05G170V01203
Valoración en fisioterapia/P05G170V01204
Afecciones médicas/P05G170V01302
Afecciones quirúrgicas/P05G170V01301
Cinesiterapia/P05G170V01303
Electroterapia y ultrasonoterapia/P05G170V01401
Fisioterapia manipulativa articular/P05G170V01402
Salud pública y fisioterapia comunitaria/P05G170V01404
Fisioterapia neurológica y especial/P05G170V01501
Fisioterapia respiratoria y masoterapia especial/P05G170V01502

Otros comentarios

Para poder matricularse de Estancias Clínicas, el alumno tiene que haber cursado previamente las materias de Fisioterapia en Especialidades Clínicas I y Fisioterapia en Especialidades Clínicas II.
Se entiende por cursar la materia tener consumida una convocatoria

DATOS IDENTIFICATIVOS**Estancias clínicas**

Asignatura	Estancias clínicas			
Código	P05G170V01802			
Titulación	Grado en Fisioterapia			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	12	OB	4	An
Lengua Impartición				
Departamento				
Coordinador/a				
Profesorado				
Correo-e				
Web				
Descripción general				

Competencias de titulación

Código

Competencias de materia

Resultados previstos en la materia

Resultados de Formación y Aprendizaje

Contenidos

Tema

Planificación

Horas en clase Horas fuera de clase Horas totales

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

Descripción

Atención personalizada**Evaluación**

Descripción

Calificación

Otros comentarios sobre la Evaluación**Fuentes de información****Recomendaciones**

DATOS IDENTIFICATIVOS**Estadías clínicas**

Asignatura	Estadías clínicas			
Código	P05G170V01803			
Titulación	Grao en Fisioterapia			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	9	OB	4	An
Lengua Impartición				
Departamento				
Coordinador/a				
Profesorado				
Correo-e				
Web				
Descripción general				

Competencias de titulación

Código

Competencias de materia

Resultados previstos en la materia

Resultados de Formación y Aprendizaje

Contidos

Tema

Planificación

Horas en clase Horas fuera de clase Horas totales

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodoloxía docente

Descripción

Atención personalizada**Avaliación**

Descripción

Calificación

Otros comentarios sobre la Evaluación**Bibliografía. Fontes de información****Recomendacións**

DATOS IDENTIFICATIVOS**Estadías clínicas**

Asignatura	Estadías clínicas			
Código	P05G170V01804			
Titulación	Grao en Fisioterapia			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	21	OB	4	An
Lengua Impartición				
Departamento				
Coordinador/a				
Profesorado				
Correo-e				
Web				
Descripción general				

Competencias de titulación

Código

Competencias de materia

Resultados previstos en la materia

Resultados de Formación y Aprendizaje

Contidos

Tema

Planificación

Horas en clase Horas fuera de clase Horas totales

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodoloxía docente

Descripción

Atención personalizada**Avaliación**

Descripción

Calificación

Otros comentarios sobre la Evaluación**Bibliografía. Fontes de información****Recomendacións**

DATOS IDENTIFICATIVOS**Estadías clínicas**

Asignatura	Estadías clínicas			
Código	P05G170V01805			
Titulación	Grao en Fisioterapia			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	30	OB	4	An
Lengua Impartición				
Departamento				
Coordinador/a				
Profesorado				
Correo-e				
Web				
Descripción general				

Competencias de titulación

Código

Competencias de materia

Resultados previstos en la materia

Resultados de Formación y Aprendizaje

Contidos

Tema

Planificación

Horas en clase

Horas fuera de clase

Horas totales

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodoloxía docente

Descripción

Atención personalizada**Avaliación**

Descripción

Calificación

Otros comentarios sobre la Evaluación**Bibliografía. Fontes de información****Recomendacións**

DATOS IDENTIFICATIVOS**Estadías clínicas**

Asignatura	Estadías clínicas			
Código	P05G170V01806			
Titulación	Grao en Fisioterapia			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	33	OB	4	An
Lengua Impartición				
Departamento				
Coordinador/a				
Profesorado				
Correo-e				
Web				
Descripción general				

Competencias de titulación

Código

Competencias de materia

Resultados previstos en la materia

Resultados de Formación y Aprendizaje

Contidos

Tema

Planificación

Horas en clase

Horas fuera de clase

Horas totales

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodoloxía docente

Descripción

Atención personalizada**Avaliación**

Descripción

Calificación

Otros comentarios sobre la Evaluación**Bibliografía. Fontes de información****Recomendacións**

DATOS IDENTIFICATIVOS**Trabajo de Fin de Grado**

Asignatura	Trabajo de Fin de Grado			
Código	P05G170V01991			
Titulación	Grado en Fisioterapia			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	9	OB	4	2c
Lengua Impartición				
Departamento				
Coordinador/a				
Profesorado				
Correo-e				
Web				
Descripción general				

Competencias de titulación

Código	
A4	Adquirir la experiencia clínica adecuada que proporcione habilidades intelectuales y destrezas técnicas y manuales; que facilite la incorporación de valores éticos y profesionales; y que desarrolle la capacidad de integración de los conocimientos adquiridos.
A5	Valorar el estado funcional del paciente, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales.
A6	Valoración diagnóstica de cuidados de fisioterapia según las normas y con los instrumentos de validación reconocidos internacionalmente.
A7	Diseñar el plan de intervención de fisioterapia atendiendo a criterios de adecuación, validez y eficiencia.
A9	Evaluar la evolución de los resultados obtenidos con el tratamiento en relación con los objetivos marcados.
A15	Participar en la elaboración de protocolos asistenciales de fisioterapia basada en la evidencia científica.
A17	Comprender la importancia de actualizar los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que integran las competencias profesionales del fisioterapeuta.
A19	Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los usuarios del sistema sanitario así como con otros profesionales.
B1	Comunicación oral y escrita en las lenguas cooficiales de la Comunidad Autónoma
B2	Capacidad de análisis y síntesis
B3	Capacidad de organización y planificación
B4	Capacidad de gestión de la información
B5	Resolución de problemas
B6	Toma de decisiones
B7	Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio
B9	Compromiso ético
B12	Razonamiento crítico
B15	Aprendizaje autónomo
B16	Motivación por la calidad
B17	Adaptación a nuevas situaciones
B18	Creatividad
B19	Iniciativa y espíritu emprendedor
B23	Trabajar con responsabilidad
B24	Mantener una actitud de aprendizaje y mejora

Competencias de materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje	
20D Adquisición de vocabulario propio en el campo de la Fisioterapia.	A19	
21D Adquirir formación científica básica en investigación.	A15	
22D Conocer y comprender las teorías que sustentan la capacidad de resolución de problemas y el razonamiento clínico.	A5	
	A6	
	A7	
	A9	
12P Incorporar la investigación científica y la práctica basada en la evidencia como cultura profesional.	A4	
	A15	
1A Trabajar con responsabilidad.	A17	B23
2A Mantener una actitud de aprendizaje y mejora.	A17	B24
1TI Comunicación oral y escrita en las lenguas cooficiales de la Comunidad Autónoma.		B1

2TI Capacidad de análisis y síntesis.	B2
3TI Capacidad de organización y planificación.	B3
4TI Capacidad de gestión de la información.	B4
5TI Resolución de problemas.	B5
6TI Toma de decisiones.	B6
7TI Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio.	B7
1TP Compromiso ético.	B9
4TP Razonamiento crítico.	B12
1TS Aprendizaje autónomo.	B15
2TS Motivación por la calidad.	B16
3TS Adaptación a nuevas situaciones.	B17
4TS Creatividad.	B18
5TS Iniciativa y espíritu emprendedor.	B19

Contenidos

Tema

Realización de un trabajo:

Ámbito de las Ciencias de la salud.

Con el fin de alcanzar una carga de trabajo semejante en los Trabajos de Fin de Grado (TFG) que deben hacer el alumnado al ser estos tutorizados por diversos profesores y la que habrá varios tribunales juzgadores es conveniente establecer unas pautas para la elaboración de dicho trabajo y para la valoración de los mismos.

El TFG será una Revisión bibliográfica sobre cualquier tema del ámbito de ciencias de la salud.

Debe constar de :

- Introducción/objetivo
- Material y Método
- Resultados
- Discusión
- Conclusiones

Podrán agruparse los apartados en Resultados/Discusión o bien en Discusión/Conclusiones.

Se indicarán las palabras clave utilizadas según los términos del Medical Subject Headings (MeSH) del Index Medicus.

Extensión mínima de 15 y máxima de 20 páginas de texto sin incluir el título, resumen, bibliografía y anexos y siguiendo las normas de maquetación.

Formato:

Para los apartados se utilizarán mayúsculas y negrita y los subapartados en minúsculas y negrita, letra Arial tamaño 12.

Párrafo, alineación justificada, sangría en primera línea de 1.25, interlineado 1.5, espaciado anterior 6 puntos. Fuente, letra Arial tamaño 11.

Las paginas en una sola cara con los márgenes superior, inferior y lateral derecho de 2,5 y lateral izquierdo de 3. En la margen superior el titulo del trabajo y en la margen inferior el nombre y apellidos del alumno y numeradas en la parte inferior derecha, letra Arial tamaño 8.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Será referenciada según las normas de Vancouver, se enumerará de forma correlativa con superíndice según orden de aparición en el texto por primera vez, utilizando un gestor bibliográfico.

Los artículos utilizados para su análisis serán como mínimo de 12 de los últimos 5 años, debiendo utilizar como mínimo 15 referencias bibliográficas entre artículos de revistas y de libros los cuales estarán limitados a 2 o 3 como máximo. El tutor podrá modificar este apartado siempre que se justifique.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Presentaciones/exposiciones	1	15	16
Trabajos tutelados	8	192	200
Trabajos y proyectos	0	8	8

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Presentaciones/exposiciones	El alumno deberá exponer en 7/10 minutos el trabajo realizado utilizando medios audiovisuales, procediendo a su defensa ante las preguntas del tribunal.

Trabajos tutelados Para la confección del trabajo se seguirá la normativa aprobada en Junta de Centro, la cual le será entregada por el tutor al alumno.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Trabajos tutelados	Al alumno se le asignará un tutor para la realización y exposición del trabajo.
Presentaciones/exposiciones	Al alumno se le asignará un tutor para la realización y exposición del trabajo.

Evaluación

	Descripción	Calificación
Presentaciones/exposiciones	Se valorará teniendo en cuenta: - La presentación en medios audiovisuales. - La claridad en la exposición por parte del alumno, ciñéndose al tiempo. marcado de entre 7-10 minutos. - La defensa ante las preguntas del tribunal.	50
Trabajos tutelados	El trabajo se valorará teniendo en cuenta, por una parte, la relevancia del trabajo y que éste se adapte a las normas.	50

Otros comentarios sobre la Evaluación

Tal y como se indica en la memoria de verificación, para poder realizar la presentación y defensa del TFG el alumno/a deberá tener superados todos los créditos de la formación curricular, aún que no estén generadas las actas.

Fuentes de información

Renart Pita M A., **Escribir en Ciencias Biomédicas**, Madrid: Aran Ediciones;2004,

Day RA., **Como escribir y publicar trabajos científicos**, Washington DC: DPS. Publicacion Cientifica 526,1990,

Martin Vivaldi G., **Curso de redacción. Del pensamiento a la palabra. Teoría y Práctica de la composición y del estilo**, 19ª ed. Madrid: Paraninfo;1982,

Vallejo Nájera J.A., **Aprender a hablar en público hoy**, Barcelona: Planeta;1990,

Recomendaciones

Otros comentarios

Sólo se podrá exponer el Trabajo Fin de Grado una vez que se hayan superado el resto de las materias para obtener el Título de Grado, aunque no estén generadas las actas.